

EL MERCANTIL

Teléfono
núm. 32

Año XVII

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Teruel, al mes. 1'00
Teruel, al semestre, PAGO ADE-
ANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados de más for-
ma de publicidad, según tarifa. Pago
 adelantado. Decuentos en los anuncios según el
 número de inserciones. Además el 10
 por ciento de suscripciones.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la
 níspera pueden prepararse con poco
 gasto. En ultramarinos.

EL INDULTO GENERAL

El Decreto es extenso, constando de
 15 artículos, cuyo extracto es el siguiente:

Se concede el indulto de la cuarta
 parte de la pena que sufren a los sentenciados a reclusión por robo y
 estafamiento, y la tercera parte a los
 de confinamiento e inhabilitación temporal. (Se dictan reglas particulares para
 la aplicación de este indulto de la
 tercera parte a los condenados a inha-
 bilitación aboluta.)

Indulto total para los que padecen
 menor, arresto menor y multa.

Idem idem a los delitos por oposición
 de huelgas, exceptuando a los condenados
 por agresión a la fuerza armada.
 Idem idem a los de delitos por medio
 de la imprenta y del grabado, exceptuando
 a los de injurias y calumnias contra
 particulares.

Idem idem a los de delitos por medio
 de la imprenta y del grabado contra
 funcionarios públicos.

Idem idem a los de delito por falsificación
 de la propiedad literaria.

Indulto del resto de la pena a los que
 sufren condenas por delitos electorales.

Indulto total a los que padecen con-
 denas por delito de desobediencia y
 quebrantamiento de deber.

Idem idem a los de delitos de rebelli-
 on, sedición y delitos conexos, siempre
 que no sean militares en ejercicio acti-
 vo o nor agresión contra la fuerza ar-
 mada.

Se les exceptúa de indulto total a los
 condenados por delitos de traición, fal-
 sedad, cohecho, malversación, parricidio,
 asesinato, robo e incendio. A éstos se les incluye de la sexta parte si sufren
 penas efectivas y de la tercera parte si
 las que sufren son correccionales.

Indulto total a los condenados por
 delitos contra la neutralidad de España.

Las autoridades serán las encargadas,
 con motivo del indulto, de instruir ex-
 pectantes personales. Los Tribunales de
 Audiencia procederán con la mayor ra-
 pididad a la instrucción de estos ex-
 pectantes.

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel.—Lunes 15 de Septiembre de 1919

Franqueo
concertado

Núm. 8652

Circunstancias que se tendrán en
 cuenta para la aplicación del indulto:

1.º Alcanza a los procesados ya con
 sentencia firme.

2.º A los que no sufran una sentencia
 firme porque el fiscal o la defensa
 hayan entablado recurso de apelación.

3.º Procesos de sentencia aún no
 firme porque no haya expirado el plazo
 de casación.

4.º En estos casos se comprenderán
 los reincidentes por dos delitos distintos
 salvo los que al reincidir no haya pasa-
 do un plazo menor de diez años.

5.º Comprende el indulto total a los
 militares del Ejército y la Armada conde-
 nados por celebración de matrimonio
 antes del tiempo que las leyes determi-
 nan, concediéndoles un plazo de seis
 meses para que se acojan al indulto si
 se han en Europa y un año si sirven
 fuera de Europa.

6.º La absolución completa de los
 jueces y sacerdotes que legitimaron es-
tos matrimonios.

7.º También alcanza los prófugos,
 exceptuándose los desertores de África.
 A los que alcance el indulto se les con-
 ceden, no plazo de seis meses para que se
 acojan a él si viven en Europa y un
 año si fuera de ella.

8.º Las causas en tramitación por
 los delitos ya concretados continúan
 hasta el dictado de la sentencia y entonces
 se aplicará el indulto, atendiendo
 a las condiciones y circunstancias ex-
 presadas.

Además en el Real decreto firmado
 por el Rey figuran reglas, dedicadas a
 las autoridades judiciales para guía y
 método en la aplicación de lo estable-
 cido.

trabajos y fábricas para que siga re-
 presentando al Ocupo.

Después fue cursado a provincias el
 siguiente telegrama:

La comisión funcionarios, reunida
 esta tarde, después de examinar deti-
 nadamente la Real orden de ayer, acuerda
 declararla satisfactoria para el Cuerpo y
 recomendar a los compañeros de esa De-
 legación el exacto cumplimiento de sus
 deberes públicos.

Al cacao
Alimento Ideal
para niños

La paciencia del inventor

—Es que mañana va a llover, y no po-
 drá usted salir de casa.

—Y el jefe estará ocupadísimo.

—Qué buen humor te en este es-
 tado. Alguna vez llegaré a tiempo. ¡Qué
 humor! Has a mañana, caballeros...

Y en cuanto salta el invento vibra-
 ba en el estrecho recinto un ruidoso cer-
 cejado, estremeciendo el aire quieto del
 negociado.

—Señor, ¡qué pelinegro!

—Ese hombre es tonto.

—¿Y qué ha inventado ese señor?

—Una máquina para tratar patatas.

—Han visto ustedes nunca hombre
 más antiártico...?

—Bandido sea Dios, qué simpático!

Hacía ya cosa de cinco meses que el
 obscuro y pacientísimo inventor presen-
 taba todas las mañanas en el ministe-
 río, sin que lo atredieran obstáculos, vo-
 ces desplazadas e incorrectas, burlas
 de mal gusto, negativas ni desaires. Era
 hombre como de cincuenta años, de re-
 gular estatura, vestido, sobre y des-
 ladrado de indumento, mentón saliente, y
 el gesto duro de su rostro congestionado
 le daba un aire extraño y repulsivo,
 como de animal raro, sobre todo cuando
 sonreía, cuando esforzaba su rostro amable
 en parecer grgradable.

—Ese hombre es un loro —dijo uno
 —Es un rinoceronte —exclamaba
 otro.

—Y el caso es que mala persona no
 parece.

—Quita allí, hombre! Es una le-
 chuzo.

—Valiente antíptico!

He aquí el estigma: fata grabado en
 el rostro del inventor obscuro y valero-
 so. No era simpático. Todo en él era re-
 pelente. Su mansedumbre, su cortesía
 almidonada, su docilidad, su tenacidad
 blanda, pero segura, persistente, conti-
 nuo... Haciéndole todo falso, mintiendo
 todo. Tal pensaban de él.

Aconteció esto en Hirca, capital de
 Hirca, la novísima y remota nación
 transatlántica. Por el negociado de In-
 ventos desfilaban a diario innumerables
 señores de toda edad y condición. Algunos,
 como el señor Mediavilla, presenta-
 bábanse solos, sin la compañía y apoyo
 de hombres valerosos y de prestigio sin
 cartas de recomendación ni precedente
 alguna de esa notoriedad, esa desdicha
 y solicitada notoriedad que presta un re-
 clamo de Prensa... «El ilustre inventor
 don Fuiano», «El genial descubridor
 de...» y presentando a la Comisión de In-
 ventos los planos de su admirable má-
 quina. Y, naturalmente, a estos señores
 no se les recibía; y, si, por excepción,
 alguna vez eran ciertas, la voluminosa
 memoria de sus descubrimientos, pla-
 nos, citras y cálculos pasaban al archivo
 donde quedaban olvidados, como tantos
 otros, definitivamente.

Nada de esto ignoraba el señor Me-
 diavilla, que por algo era él quien era y
 estaba allí a fuerza de civilezas, es-
 tudios, ensayos, caídas, entremeses y
 años. Por todo lo cual, él procuró gran-
 jearse aquella penosa impopularidad del
 negocio, escalón primero donde pen-
 saba fijar sus pies, para saltar un día,
 como sobre un trampolín, a las alturas
 de la fama. El ingenier, jefe de aquel
 departamento tenía ya noticia de la
 existencia de un cierto hombre grotesco

NUESTRA BANDA

Con sumo gusto hemos leído el
 artículo que publica EL MERCANTIL
 en su número del día 12 del actual,
 titulado «Nuestra Banda», nos figu-
 ramos conocer al autor, por el con-
 tenido del escrito, pues se desprende
 de él, su gran amor a este heroico
 pueblo, ya que todos los actos que
 el autor viene realizando, van siem-
 pre encaminados, a levantar y crear
 en esta población, instituciones, so-
 ciedades o actos que ponen en el lug-
 ar que se merece, este nuestro
 Teruel.

No podemos menos de asociarnos
 con gran entusiasmo a su idea de
 crear en esta ciudad una agrupación
 de amigos de la música, a fin de que
 todos unidos prosigamos la meritissi-
 ma labor realizada por don Vicente,
 y notablemente secundada por sus
 subordinados; en la inteligencia de
 que prestando a la Banda un decidi-
 do apoyo moral, material y econó-
 mico, hemos de conseguir que el
 nombre de Teruel, se pasée triun-
 fante por toda España.

Una buena prueba de mi aserto
 son los concursos de Zaragoza y
 Cuenca, en cuyas poblaciones her-
 manas, se ha podido apreciar que
 Teruel cuenta con una buena banda
 de música y sobre todo con una no-
 bleza, rayana en heroísmo, pues ambas
 veces ha concurrido a los certá-
 menes, sin trampa ni cartón, con-
 tando sólo con sus propios elemen-
 tos, luchando a cada descubierta y no
 con las ventajas que proporciona la
 adquisición de elementos extraños.

Cuando vimos a nuestra Banda

ensayar antes de su última salida,

nos causaba asombro el ver que la

mayor parte de sus componentes

son niños de corta edad, que a la

sombra de su notable maestro, se les

veía crecer y aumentarse, como mu-
 sicos, sacando a sus instrumentos

(inútiles) armoniosos acordes, sonora-
 das y agradables notas.

Dejo al autor del primer artículo
 publicado en EL MERCANTIL, ya que
 la primera idea es de él, la iniciativa
 de citar a una reunión a todos los
 amantes de la música, para acordar
 en principio, la marcha que todos
 debemos seguir, a fin de poder dotar
 a nuestra Banda de los elemen-
 tos necesarios a su sostenimiento y
 progreso, en la seguridad de que así,
 hacemos un gran bien a Teruel hos-
 pitalario que a todos nos cobija, y
 con ello, pagaremos a éste ya aque-
 lla, deuda que soy el primero en re-
 conocer.

UN AGRADECIDO A TERUEL.

completó las aspiraciones de los funcio-
 narios, es, sin embargo, satisfactoria pa-
 ra el cuerpo, por cuanto esté bien la
 vigencia de las plantillas del Sr. La-
 cierra.

Tercero. Recabar del ministro, por
 todos los medios posibles, que linga ex-
 tensivas las disposiciones a los Cuerpos
 especiales y a los subalternos.

Cuarto. Que a tal efecto se nombra
 una comisión de funcionarios.

Quinto. Dar a conocer estos acuer-
 dos a las dependencias de Madrid y pro-
 vincias recomendando a los empleados
 el más exacto cumplimiento de sus de-
 beres.

Por resolución fueron aprobados es-
 tos acuerdos, acordados además dar
 un voto de gracias a la comisión por sus

Buenos días, caballeros. Señores
 míos, muy buenos días. Quién es usted
 decirme si ha venido el jefe? ¿Me reci-
 bira hoy, si fin N.; si está muy ocupa-
 do volveré mañana. No me molesta vol-
 ver, caballeros. ¿Puedo descansar un mo-
 mento? Ustedes...

Y se sentía dejando en el suelo la
 inseparable y misteriosa caja.

Naturalmente, el jefe no lo recibía
 porque no le pasaban recado o porque,
 como miembro de la Comisión de In-
 ventos, había estado estudiando unos planos o
 redactando un informe.

Y el resignado señor Mediavilla, des-
 pués de descansar un rato, alzaba trabo-
 josamente la pesada caja y se despedia
 con el mismo gesto risueño, con iden-
 tica mansedumbre, con su dueña cortesía
 y paciencia.

Hasta mañana, caballeros. Que as-
 tedes lo pasen bien, señores míos. Bus-
 nos días.

—Pero no se molesta usted? —pre-
 guntaba Gutiérrez.

—Por qué. No señor. Son ustedes
 muy amables.

COLEGIO CERVANTES

Establishimiento de 1.^a Enseñanza

NOTA.—Soliciten reglamentos y hojas de matrícula en la DIRECCIÓN VILLA NUEVA 4.

y extraño, que meses y meses solicitaba e insistía en el propósito de hacer en su presencia las primeras pruebas de un raro invento, y como la perseverancia es causa de admiración también, como lo son el valor y el talento, un buen día de sol de invierno, el negociado en pleno, propicio a la alegría, saturado de un buen humor optimista, supo convencer al jefe para que presencias y examinara, en íntima y secreta sesión, aquel desconocido aparato, que el sacerdote hombre portaba constantemente con tan desusada tenacidad, oculto dentro de la enorme caja.

ROBERTO MOLINA.

(Continúa)

Maizavena Al cacao
Para personas delicadas
del estómago.

La jornada de ocho horas

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado la siguiente nota.

Como son muchas las entidades que acuden directamente al Instituto de Reformas Sociales solicitando, ya la exención, ya la inclusión de diferentes industrias en el régimen legal de la jornada de ocho horas, conviene recordar a todos que, según el decreto de 21 Agosto, las peticiones de excepción y todas las alegaciones referentes al asunto deberán formularse, no ante el Instituto, sino ante las juntas locales de reformas sociales en tiempo hábil para que éstas puedan elevar al Instituto su pronuncia razonada antes de primero de Octubre próximo. El Instituto examinadas las antecedentes y alegaciones, resolverá en definitiva antes de 1 de Enero.

La brevedad del tiempo en que ha de hacerse una labor tan extensa y delicada requiere que todos los interesados se rinden mucho, por su propio bien, de no aplazar los plazos y se ajusten exactamente al procedimiento establecido por el citado Real decreto.

Las asociaciones, así patronales como obreras, las empresas industriales, los gremios y otras entidades tengan relación con la vida del trabajo y deseen formar alguna alegación razonada deberán, pues, hacerlo lo antes posible, y siempre dentro del corriente mes de Septiembre, ante la Junta Local de Reformas Sociales. Si no estuviera ésta constituida en la población respectiva, procederá acudir a la Junta local más próxima.

NOTICIAS

Nuestra Banda

Parca que encuentra un buen escrito que tratando de la Banda municipal se publicó en estas columnas el viernes último.

Al artículo que hoy publicamos de un ilustrado oficial de un cuerpo técnico, hay que sumar unos cuantos escritos más que tenemos ofrecidos y alguno ya en cartera. Pero ahora, en principio esta campaña nos permitimos rogar a los amables colaboradores en esta obra que no lo hagan con sesúdimo para el público, que nos autoricen a dar sus nombres, pues este es uno de los asuntos que no pueden traer más que honra y satisfacción a quien lo trate, y es mejor para el éxito.

Cámara agrícola

Por la Alcaldía se ha dictado un edicto disponiendo que, para cumplir todos

puesto en la Real orden de 10 del actual, el día 21 próximo se constituirá en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la Mesa para proceder a la elección de los Vocales que han de componer la Cámara provincial agrícola. Dicha votación dará principio a las ocho y se cerrará a las diecisiete conforme a lo previsto en la ley municipal vigente.

CHOCOLATIS-MUÑOZ

son los más convenientes al comercio
Su bondad y economía dan un gran
margen de beneficio

Descuentos en ventas al por mayor

Mercado 37

Ayuntamiento

La orden del día para la sesión de hoy es la siguiente:

Documentos de Contaduría,
Altas y bajas en los padrones de abitantes.

Informe de la Comisión sobre restablecimiento parcial de una concesión de aguas.

Moción de la Alcaldía sobre obras en proyecto y emisión de un empréstito para llevarlo a cabo.

Sobre el indulto

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto ratificando el artículo tercero del decreto relativo al indulto.

En el citado artículo se concedía indulto total a los sentenciados por transgresiones castigadas en la ley de 27 de Abril de 1909, sobre cualificaciones, huelgas y protestas, o con ocasión de las mismas, siempre que no se tratase de delitos camu-

nas ni de insulto o agresión a la fuerza armada.

Hoy declara la «Gaceta» que no se exceptú, como se dijo, el insulto a la ciudad fuerza.

Pérdida
De dos laves en un llavero en la mañana de hoy.

Se gratificará a quien las presente en la Administración de este periódico.

Aviso

Hoy han dado principio las clases en el Colegio Cervantes.

Los padres que desean matricular a sus hijos en este nuevo colegio pueden dirigirse a D. Manso Palacio.—Villanueva, núm. 4.

Consumos

Recaudación hecha en el día de hoy en los fiestos 373 56 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior 464 72.

Diferencia en menos 19 16.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros, 11; Ovejas, 28; Cabras, 7; Ovredos, 1; Cabritos, 3; Vacas, 0; Machos cabrios 1, y Terneras 2.

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA —

Oficinas 3 de Julio, 7, 1.^a de diez a once.—TERUEL.

HERRERIA

Se traspasa o arrienda un antiguo y acreditado taller en esta ciudad; con alquiler de casa donde está establecido.

Razón en la Administración de este periódico.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COMERCIOS

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/4, por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/4 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengán 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo cosidencias hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos Pagos de Cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones etc. etc.

Gramófono

Se VENDE UNO completamente nuevo adquirido hace dos meses, con VEINTE DISCOS DOBLES, por medio precio: Es de potente voz y sonora.

R. zona Murallas 5, 1.^a

Barberos Hace falta un oficial que sepa su obligación. Calle del Salvador, núm. 33.

VIÑA Se vende una de 2 yugadas, con cesta, en el campo de San Cristóbal, orilla a la avenida.

Informarán en la Administración de este periódico.

Fábrica de Jabones y Almacén de Abonos

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

TERUEL

DEL TELEGRIFO

Per el industo

La Sala de Vacaciones de la Audiencia de Barcelona habilitó el día de ayer para dar el cumplimiento más rápido a la aplicación del indulto.

El presidente de la Audiencia, en telegrama al gobierno dio cuenta que habían sido libertados 17 individuos entre ellos el sindicalista Pestaña.

Vueven los patronos

El Comité de Patronos y obreros, de Barcelona rompió sus relaciones después de una sesión larga por que

los obreros solo querían entender en cuestiones pequeñas, y rechazaban estudiar el fondo de las cuestiones.

Al llegar el gobernador, y enterarse del rompimiento reunieron a una comisión de patronos, y según dijo el Sr. Amado, logró que llegaran a un acuerdo y que siguiesen en el Comité.

Otro socialista

Telegrafian de Salamanca, que allí ha declarado el diputado don Rodrigo Soriano, que era republicano era ya inocente y que, por tanto, se declaraba socialista.

La fuga del infante

Dicen de Lisboa que el infante don Antonio de Orleans, acompañado de su abogado D. Alvaro de Albornoz, y de D. Alberio Pazos, abogado sevillano, llegó a Lisboa el martes, y ha embarcado con el Sr. Albornoz con dirección a Inglaterra.

A Larache

De Cádiz salieron para Larache los cañoneros «Laya» y «María de Molina», conduciendo jefes y oficiales.

Maizavena Al cacao
De granecedor nutritivo

CASAS

Se venden las casas número 17 de la calle de la Judería y 39 de la Parra, en esta ciudad. Informes, Herriera de Manuel Boyo calle de San Juan.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores
del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco
España y otros establecimientos
de crédito.

AMANTES 10.—2.^a TERUEL

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructos, la indigestión, las diarreas en niños y adultos que, a veces, tienen una enfermedad dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Zaragoza, 30. MAPFRE, desde donde se remiten facturas a cualquier parte.